TRESCORE S. A.
RUC. 0992563273001
Urdesa Central Calle Tercera No. 704 y Ficus
Tel. 2-387-758
Guayaquil-Ecuador

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 14 de Marzo de 2013

Señores:
JUNTA DE ACCIONISTAS TRESCORE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE, de esta compañía denominada TRESCORE S.A me es grato de conformidad con el articulo No.- 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución No.- 90.1.5.3.005 emitida por la Superintendencia de Compañías exponer ante ustedes mi informe de las actividades económicas al 31 de Diciembre del año 2012 y son.

Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:

Estado de Pérdidas & Ganancias
Balance General

1.- Respecto al cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2012. Se cumplieron todos los objetivos de acuerdo a lo previamente presupuestado.

2.-Se dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas y del Directorio de acuerdo a la reunión sostenida para los objetivos del año a reportar.

3.-Se ha cancelado oportunamente los pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de Ley..

4.-El Estado de Perdida y Ganancias dió una Utilidad de $126.510.oo dólares obteniendo un 71.40% sobre la utilidad del año anterior.

5.- Salvo disposición en contrario de la Junta General de Accionistas, debido a las utilidades antes indicadas, la administración propone que las mismas sean distribuidas entre los accionistas.

6.- Las recomendaciones respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico han sido formuladas a lo largo de mi administración.

7.- Las normas de propiedad intelectual y derechos de autor han sido y se mantienen siendo respetadas por la sociedad.

Es importante indicar que nuestra representada ha logrado superar la utilidad del año anterior de manera significativa, no teniendo hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico que reportar.

Sin otro particular de importancia por informar a ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente,

Sr. Milton Zamora M.
GERENTE